

Villa de Pasco y la gesta del sentimiento libertario 1812-1822

SANTOS S. BLANCO MUÑOZ

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

sblancom@undac.edu.pe

RESUMEN

Este artículo analiza la relevancia histórica de Villa de Pasco en la lucha por la independencia del Perú, destacando su papel estratégico y la labor de patriotas como María Valdizán, fray Mariano Aspiazu, Mariano Cárdenas y otros. El estudio se basa en la Colección Documental de la Independencia del Perú y textos conmemorativos del Bicentenario, y aborda acciones patrióticas entre 1811 y 1822. Villa de Pasco, más antigua que Cerro de Pasco, fue esencial como base para la explotación minera colonial y un foco de organización patriótica, que trabajó en coordinación con movimientos de Huánuco y otras zonas del centro del país. La batalla de Pasco (1820) marcó un punto clave, pues mostró la debilidad del virreinato y unió a diversas clases sociales en un movimiento revolucionario. Este trabajo resalta la contribución de Valdizán como figura notable en esta gesta.

PALABRAS CLAVE: Villa de Pasco, Pasco, Independencia, María Valdizán

Villa de Pasco and the feat of libertarian sentiment 1812-1822

ABSTRACT

This article analyzes the historical relevance of Villa de Pasco in the fight for the independence of Peru, highlighting its strategic role and the work of patriots such as María Valdizán, Fray Mariano Aspiazu, Mariano Cárdenas and others. The study is based on the Documentary Collection of the Independence of Peru and commemorative texts of the Bicentennial, and addresses patriotic actions between 1811 and 1822. Villa de Pasco, older than Cerro de Pasco, was essential as a base for colonial mining exploitation and a focus of patriotic organization, which worked in coordination with movements in Huánuco and other areas of the center of the country. The battle of Pasco (1820) marked a key point, as it showed the weakness of the viceroyalty and united various social classes in a revolutionary movement. This work highlights the contribution of Valdizán as a notable figure in this feat.

KEYWORDS: Village of Pasco, Pasco, Independence, María Valdizán

1. Localización del escenario

En sus inicios, Villa de Pasco se constituyó en la residencia de los mineros que emprendieron los trabajos de explotación en la mina de Colquijirca al sur de la actual ciudad minera de Cerro de Pasco. Posteriormente, se convirtió en el lugar de operaciones para la explotación de las minas de Yauricocha, hoy conocido como Cerro de Pasco. Actualmente, Villa de Pasco pertenece al distrito de Tinyahuarco (provincia de Pasco, región del mismo nombre) y se encuentra localizada a una altitud de 4186 m s. n. m. Está ubicada entre las coordenadas geográficas de latitud sur 10°46'54,5" S y longitud oeste 76°14'21,8" W.

2. Contexto histórico

En 1808 se produjo la invasión napoleónica a España y la abdicación del rey Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII, debido a lo cual la monarquía española quedó descabezada. La corona fue cedida a José Bonaparte, hermano de Napoleón. Las abdicaciones de Bayona crearon un vacío de poder y aunque los Borbones habían ordenado a las autoridades obedecer a José I, muchos españoles se negaron a obedecer a una autoridad ilegítima. Para llenar el vacío de poder, se organizaron juntas provinciales que asumieron la soberanía. Desde un principio, estas juntas provinciales sintieron la necesidad de coordinar, por lo que en septiembre de 1808 se constituyó la Junta Central, que asumió la totalidad de los poderes soberanos y se estableció como el máximo órgano de gobierno en ausencia del rey legítimo. Debido a la nueva situación, la Junta Central convocó a una reunión extraordinaria de Cortes en Cádiz, lo que inició claramente el proceso liberal en España y sus colonias, acelerando así el proceso de emancipación de sus dominios en América. Esto seguiría su curso irreversible a pesar de la reinstauración de la dinastía borbónica y el retorno del absolutismo de Fernando VII, ya que se abrieron las puertas al liberalismo y se ejecutaron grandes reformas como alternativas de cambio.

El virreinato del Perú en las Cortes de Cádiz de 1812, estuvo representado por trece delegados destacados. Uno de ellos fue Vicente Morales Duárez, quien nació en Lima en 1755 y fue fundador del *Mercurio Peruano*; otro de raigambre indígena fue Dionisio Inca Yupanqui, cusqueño descendiente de la nobleza incaica; y Lorenzo José Bermúdez, representante de la Villa de Tarma.

La Villa de Pasco ha pasado por tres momentos históricos. El primero se refiere a su fundación en 1572, como reducción indígena durante el gobierno del virrey Toledo, con los aillus que conformaban la parcialidad de los yaroyanamates. El segundo momento se produce cuando es ascendida a la categoría de Villa en 1663. Tenía como patrona a la virgen Nuestra Señora de las Nieves, cuya festividad se celebra el 5 de agosto de cada año (Pacheco Sandoval 1992, p. 18). El tercer momento es cuando la Villa de Pasco se constituye en el lugar de contacto de los patriotas de la región central.

El pueblo de Pasco obedeció las disposiciones ordenadas por el virrey Francisco de Toledo (1569-1581), al igual que los demás pueblos, sujetos a los fines políticos y religiosos de la Corona española, misión encomendada al visitador don Juan de Fuentes. Años más tarde, Pasco pasó a formar parte de la encomienda de doña Leonor Suárez de Toledo, vecina de la ciudad de Huánuco (Pacheco Sandoval, 1992, p. 21). El primer alcalde del pueblo Nuestra Señora de las Nieves de Pasco fue don Gregorio Pajuelo, y don Juan de Dios Cadarcio y Salazar actuó como remensurero, hecho que tuvo lugar el 20 de junio de 1622. En ese entonces, Pasco¹ pertenecía a Tarma.

El descubrimiento de las minas del cerro Tinyahuarco, que se encontraba a dos kilómetros del pueblo de Nuestra Señora de las Nieves de Pasco, poblado predecesor de la Villa de Pasco, cobró una singular importancia y atrajo a mineros y hacendados. En el periodo de 1630 a 1639, se produjo un éxodo masivo de la población de Nuestra Señora de las Nieves de Pasco hacia las minas del Cerro de Yauricocha (hoy Cerro de Pasco). El repoblamiento de Nuestra Señora de las Nieves de Pasco se produjo en 1663, cuando ascendió a la categoría de villa. Desde entonces, ejerció una función de pascana², donde confluían indígenas, mestizos y criollos que iban camino a Cerro de Pasco o que salían de allí rumbo a Tarma, Jauja, Huancayo, o al sur, y aquellos que se dirigían a Huánuco sin necesidad de pasar por la ciudad minera. Del mismo modo, era el lugar que permitía emprender el viaje a la ciudad de Lima, vía Canta, y también hacia los Andes orientales, vía Ninacaca.

A partir de 1812, se configura el tercer momento histórico de la Villa de Pasco. Aunque no recupera su antiguo esplendor, sigue siendo un lugar de descanso para viajeros. La villa contaba con una población mestiza y criolla considerable que convive con la población indígena. Los mestizos y criollos se dedicaban a la orfebrería y al comercio, mientras que los indígenas se enfocan en la ganadería y la agricultura, de los cuales la crianza de llamas, caballos y mulas era la prioridad regional. Muchos de los viajeros y comerciantes que frecuentaban la villa eran argentinos que se dirigían a Cerro de Pasco desde Tarma. Además, un gran número de inmigrantes extranjeros, especialmente provenientes del Ecuador, se establecieron en la villa.

Durante este contexto, coincidente con la formación de la Corte de Cádiz en España y la llegada de noticias frescas desde Buenos Aires, se produce en la Villa de Pasco una ola de asaltos y despojos de metales preciosos y otros objetos que eran transportados hacia Lima. Estos actos estaban propiciados por mestizos e indios, lo que causó gran preocupación en las autoridades virreinales.

1 Cuando se habla de Pasco o pueblo de Pasco, se refiere a la Villa de Pasco. En la categorización urbana colonial, los pueblos son promovidos a villas y las villas a ciudades. Los asentos mineros surgen fuera de esta categorización por su crecimiento desordenado. Según su prestigio, son categorizados como pueblos, villas o ciudades.

2 *Pascana* es un término quechua que se utiliza para referirse a un lugar de descanso o parada temporal durante un viaje, especialmente en rutas largas o difíciles.

3. Gesta del sentimiento patriótico en la Villa de Pasco: formación de las juntas secretas

Basándonos en los autos criminales seguidos de oficio contra Mariano Cárdenas y Manuel Rivera, acusados de revolucionarios en el Cerro de Yauricocha (actual Cerro de Pasco), y también contra el religioso ausente fray Mariano Aspiazu de la orden de La Merced, podemos develar el secreto escondido en la Villa de Pasco. Estos hechos ocurrieron el 26 de febrero de 1812, es decir, cinco días después del estallido de la rebelión de Huánuco, que se produjo el 22 de febrero de 1812, coincidiendo con las fiestas de carnavales y treinta años después del levantamiento de Túpac Amaru II (Bazán Díaz, 2017, p. 6).

Las diligencias, autos e informes figuran en la foja 72³, donde se menciona lo siguiente:

Autos criminales seguidos de oficio contra don Marino Cárdenas y don Manuel Rivera, por revolucionarios en Cerro de Yauricocha y también contra el religioso ausente y Fray Marino Aspiazu de la orden de la Merced (Temple Aguilar, 1972, p. 103).

Año de 1812

Real Sala del Crimen

Escribano de Cámara

Don José Vizente (sic) Gordillo y Garcés

Relator

Doctor don José Fernández de Paredes

El subdelegado José María de Ulloa informa que el intendente de frontera, don Francisco Llanos, pasará a la Villa de Pasco para realizar la captura y allanamiento de los domicilios de don Mariano Cárdenas y don Manuel Rivera. La medida habría sido tomada el 26 de febrero de 1812. La subdelegación y el intendente de frontera estaban preocupados por la aparición de pasquines, proclamas y décimas picarescas contra la administración colonial desde 1811 en las calles de la Villa de Pasco y del cerro mineral de Yauricocha, sin que se pudiera identificar a los autores. Sin embargo, españoles fieles a la Corona presionaron para que el padre fray Mateo, misionero nombrado, presentara una denuncia contra un grupo de amigos de don Manuel Rivera. Este grupo había sido invitado a una comida en su casa por el día del Corpus Christi, donde cantaron algunas tonadas y décimas con un tono picaresco, lo que los tildaba de alzados contra el Estado y el Gobierno.

Mariano Cárdenas, Agustín Sambrano y su esposa, José Tello, Domingo Moreno y su esposa, y Manuel Peña, habrían sido los invitados, pero las investigaciones señalan a

3 Autos criminales seguidos de oficio contra don Mariano Cárdenas y don Manuel Rivera en Cerro de Pasco, el 26 de febrero de 1812.

Mariano Cárdenas y Manuel Rivera como los posibles responsables. Como resultado, se ordenó la detención y el registro de las propiedades de ambos. Sin embargo, durante el allanamiento no se encontraron pruebas significativas. Francisco Llanos, responsable de la medida, informó que no se encontró nada que mereciera atención. Llanos recomendó intensificar las patrullas nocturnas y proteger las cajas reales. Los detenidos fueron sometidos a interrogatorios prolongados, lo que retrasó el proceso en Cerro de Yauricocha y motivó a los acusados a solicitar que su caso fuera tratado en Lima.

Durante las declaraciones realizadas en Cerro de Yauricocha, el primero en dar su instructiva fue don Mariano Cárdenas, el 27 de febrero de 1812. Declaró ser hijo legítimo de don Ignacio Cárdenas y doña Victoria Valdivieso, natural de la ciudad de Cuenca del reino de Santa Fe, vecino de la Villa de Pasco, casado y dedicado al ejercicio del comercio. Su edad bordeaba los treinta años.

Al ser preguntado por si antes había estado preso, indicó que sí, por causa de una liquidación de cuentas de compañía con don Manuel Cubillas. Ahora lo imputaban de alzado, y le conminaban a que declare si tenía correspondencia con los rebeldes de Cochabamba, Quito y otras partes, o con los sublevados del Partido de Panataguas de Huánuco, lo cual niega. Aceptó haber tenido una concurrencia a la casa de don Manuel Rivera, vecino igualmente de la Villa de Pasco, para comer por el día del Corpus, a la que asistieron otros más. Señaló que después de comer y haber bebido chicha y aguardiente, empezaron a tocar una guitarra y a cantar unos versos de la concordia. Sin duda, la entrevista estaba centrada en encontrar la pista del autor de las canciones. Se le preguntó si conocía al padre fray Mariano Aspiazú⁴, y respondió que sí.

Mariano Cárdenas fue denunciado por haber cantado unas décimas de la concordia en el día del Corpus, cuyo fragmento aparece en las fuentes estudiadas (Temple Aguilar 1972, p. 196):

El chapetón y el criollo
se unieron en amistad,
con la misma intimidad
que un gavián con un pollo.

Era solo una de las estrofas, de las veinte o treinta décimas escritas. Esta estrofa refleja la convivencia de dos capas sociales cuyas pugnas, diferencias e intereses eran cada vez más abismales, pero que tenían que convivir con el riesgo de que los criollos sean en

4 El segundo caso está referido al cura de la orden mercedaria Mariano Aspiazú, español inculcado por diversos testigos de haber redactado los pasquines que circularon en la ciudad de Huánuco y poblados aledaños, alentando la sublevación contra el virreinato que en esos años administraba José Fernando Abascal. Es importante anotar que la rebelión de Huánuco tuvo una duración del 12 febrero al 22 de marzo de 1812, un mes de insurrección tras el cual este autor intelectual, que vestía sotana, fue llevado a juicio, pero que se fugó para desaparecer por completo de la faz de la Tierra. Una desaparición que muchos agradecieron a la gracia divina.

cualquier momento devorados por el gavilán. Sin duda, eran canciones picarescas de protesta con un trasfondo inteligente.

Cuando le tocó el turno a don Manuel Rivera, el 27 de febrero de 1812, declaró en su instructiva ser natural de la ciudad de Quito, hijo legítimo de don Vicente Rivera y doña Rosalía Ortega, vecino de la Villa de Pasco, casado, con oficio de platero y de cuarenta años.

Mencionó conocer a don Mariano Cárdenas, a don Agustín Sambrano y su mujer, a don José Tello, a don Domingo Moreno y su mujer, y a don Manuel Peña. Todos ellos habían concurrido a su casa a comer en el día de Corpus, debido a su invitación. Señaló que concluida la comida bebieron chicha, y que fue don Domingo Moreno quien trajo de su casa una guitarra medio rota y que don Agustín Zambrano fue quien empezó a tocar, entonando algunas guaraguas de Lima. Luego, que don Mariano Cárdenas cantó unos versos de la concordia, señalando que desconocía al autor y también el portador. Añadió que sí conocía al padre fray Mariano Aspiazu, que era natural de la ciudad de Quito, había desempeñado sus servicios en Carhuamayo y que tenía conocimiento de que se encontraba en la ciudad de Huánuco. Reconoció que fue él quien le dio las décimas para que se divirtiera y también le entregó unas hojas: “Para que hiciera circular, de veinticinco a treinta décimas” (Huerto Vizcarra, 2018a, p. 27).

También fue llamado a declarar don Manuel Peña, el 11 de marzo de 1812, quien dijo ser natural de la Villa de Huancavelica, vecino de la Villa de Pasco, de casta mestiza. Mencionó conocer a don Mariano Cárdenas y don Manuel Rivera, ambos vecinos de la Villa de Pasco. Al ser interrogado don José Tello, natural de la ciudad de Huánuco, residente en la Villa de Pasco, minero y azoguero de su majestad, de casta española, casado, señaló conocer a don Mariano Cárdenas y a don Manuel Rivera. Agregó que cantaron varias tonadas y yaravies.

Lo curioso es que el 14 de abril de 1812 se encontraron varias décimas sediciosas y una proclama en las principales esquinas de la Villa de Pasco. Esta estrategia patriota, sin duda, era para despistar de las sospechas a los acusados; pero la pista peligrosamente se les acercaba, por haberse encontrado algunas evidencias en la casa de uno de ellos. Para las autoridades realistas, sus sospechas eran mayores debido a la existencia de las juntas, como se puede identificar en unos de los documentos, cuyo propósito era “esclarecer el lugar donde se formaban las juntas”, según las expresiones de Juan de Dios Gallardo, secretario de Gobierno (Temple Aguilar, 1972, p. 216).

En la Villa de Pasco y en Huánuco habían empezado a germinar las primeras juntas secretas, las que estarían conectadas con la insurrección de Huánuco y otros movimientos de la región central. Varios de los otros asistentes a la comida se retiraron del pueblo, así: Agustín Zambrano salió rumbo a Huánuco, José Tello se retiró a Paucartambo, Domingo Moreno se fue a Quiropalca y Manuel Peña permaneció en la villa.

En las declaraciones de marzo de 1812, don Manuel Rivera reconoce: “[...] que solo el primer papel que se presenta no es de su puño y letra, y es escrito por padre padre

(sic) Fray Mariano Aspiazu del Orden de la Merced y los otros seis papeles restantes son de su puño y letra del declarante” (Temple Aguilar, 1972, p. 218).

Se sindicaba que el autor de los escritos fue el padre fray Mariano Aspiazu, con quien mantuvo reuniones secretas, y que también era autor de los documentos que se hicieron públicos en las esquinas y calles del Cerro Mineral de Yauricocha. Se le conminó a decir que las reuniones de las juntas se hacían en la casa del declarante, y que allí daba hospedaje al padre Aspiazu; pero Manuel Rivera niega con firmeza tales acusaciones.

Don Mariano Cárdenas, preso en los magros calabozos de la Real Cárcel del Cerro Mineral de Yauricocha, es el que sintió más de cerca los estragos penitenciarios del régimen colonial: precaria alimentación a base de pan y agua, privado de toda comunicación, soportó los pesados grilletes en sus pies, a lo que se sumaba el intenso frío de las mazmorras. Lo calificó como un verdadero castigo, lleno de crueldad. Estos hechos los llevaron a reaccionar y protestar por la situación de su caso. Sus palabras fueron:

[...] si la causa es tan grave, ya debería estar concluida el Sumario, o al menos evacuada mi confesión, y si no lo es, debió mitigarse el rigor de mis padecimientos y de las providencias que lo causan... Todo el golpe de mi delito está descubierto en las palabras jocosas del verso que referí en mi declaración, y que no niego ni negaré jamás. (Temple Aguilar, 1972, p. 219).

Mariano Cárdenas y Manuel Rivera apelaron a Lima, y solicitaron que su caso sea ventilado en la capital. Un documento del 29 de mayo de 1812, de Lima, señala:

Muy poderoso señor.

El fiscal en los autos criminales, contra don Mariano Cárdenas y Don Manuel Rivera, vecinos de Pasco, por infidencia dice:

Que el proceso convence las ideas revolucionarias de estos reos, la retención y custodia secreta de los versos, y papeles subersivos, y su adhesión á las máximas que dolorosamente se pretenden sembrar para romper la unión, y fraternidad de Europeos, y Americanos. Estos gravísimos delitos no son disimulables. Y como el principal autor sea el Religioso Fray Mariano Aspiazu Quiteño, se ha de servir Vuestra Alteza librar el mandamiento correspondiente para la aprehensión de dicho Religioso, y su remisión á disposición de este Tribunal encargando á las Justicias representativas su puntual cumplimiento.

Lima, mayo 29 de 1812

Pareja

Autos de Lima y junio primero de mil ochocientos dose

Tres rúbricas

Como se puede ver, los autos criminales seguidos de oficio contra don Mariano Cárdenas y don Manuel Rivera los incriminaba de revolucionarios en la Villa de Pasco y el Cerro de Yauricocha, al igual que al religioso ausente fray Mariano Aspiazu, de la orden de La Merced. No se trataba de un hecho aislado, estaba inmerso dentro de los acontecimientos de Huánuco, preludio de la gesta libertaria que se venía madurando en la América hispana. Cárdenas declaró en su instructiva que los indios cantaban: “los llamados versos de la concordia, coplas armadas con motivo de la creación del regimiento del mismo nombre”. Era evidente, como afirmó Rivera en su declaración, que los había obtenido del padre Aspiazu, que se los dio para que los hiciera circular. Esos versos, como indica el doctor Neuhaus, contenían los pasquines que se colocaron en Pasco el año de 1811, en la noche del día de Pascua de Resurrección⁵.

Don Manuel Rivera y don Mariano Cárdenas asumieron una defensa inteligente gracias al sustento oportuno de su abogado y de las influencias de la familia de Cárdenas. Ellos obtienen la gracia del indulto promulgada por las Cortes soberanas, que los dejaron en libertad después de catorce meses y medio de prisión (del 26 de febrero de 1812 al 11 de mayo de 1813).

En Cerro de Yauricocha se sindicaba al padre Mariano Aspiazu⁶ como el autor de las décimas satíricas contra los chapetones, lo cual no estaba muy lejos de la verdad. A él le gustaba la literatura y a pesar de su quebrantada salud se dedicaba por entero a componer y escribir décimas. Sus cualidades literarias le facilitaron este oficio. Los reproducía y distribuía para ser volanteados por las noches en calles e iglesias, como ocurrió con el volanteo general de pasquines y décimas en Cerro de Yauricocha la noche de Pascua de Resurrección. En Huánuco, se unió al núcleo de patriotas, como lo indica Huerto Vizcarra (2018a, p. 57):

En la vasta lista de religiosos implicados destacan las figuras de Marcos Durán Martel, Mariano Aspiazu, Ignacio Villavicencio y Francisco Ledesma. Formaban todos ellos un cenáculo intelectual, componían versos y eran a un tiempo mismo muy versados en doctrina política, conocedores de los sucesos españoles y europeos, y con probadas conexiones con los focos revolucionarios de América, como Quito, Santa Fe, Caracas, Buenos Aires, Chile y La Paz.

Su sentimiento e idea de patria se refería a América y no todavía al Perú, y en sus venas llevaba en alto la solidaridad continental, concordando con los ideales de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Decía haber participado en el movimiento insurgente de Quito, que allí: “habían botado a los chapetones con solo sus pasquines”, con sus célebres iniciales de A. E. y O., contraseña que quería decir “ya es hora”. En Huánuco, se alojó en el convento de la orden N. P. San Juan de Dios, y vivió en la celda de fray Francisco Ledesma, quien también fue inculcado, al igual que Moyano, en los sucesos de la rebelión de Huánuco. Se dedicaba noches enteras a escribir proclamas y pasquines,

5 http://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/rebelion_huanuco_v1/files/basic-html/page28.html

6 Mercedario de la provincia de Quito.

y lo visitaban muchos forasteros, en particular cerreños. Participó en el segundo combate de Ambo, y fugó a raíz de la victoria de González de Prada, sin ser habido a pesar de los muchos edictos dictados para su aprehensión. Aspiazu manejaba mucho dinero de fuentes desconocidas, y redactaba proclamas y pasquines en quechua, idioma que dominaba a la perfección. Era acérrimo enemigo de los “europeos”, a los que calificaba de “perros” y, según declaraciones del propio Villavicencio, fue autor de las *Décimas a la Junta*, coplas como estas:

Después que ya la maraña
de la Europa está savida,
¿deberá seguir unida
nuestra América a la España?...

Vicente Moyano convivió con Aspiazu, y declaró lo siguiente :

[...] presiso botarlos porque ellos solos eran los que gobernaban [...] le relato o repitió quatro o cinco desimas subersibas, y dirigidas a botar Europeos diciéndoles ¿que esas eran treinta o quarenta desimas que en Pasco habían hecho mucho alboroto, tanto que el deponente por ser aficionado a la poesía le pidió [...] le quedo en la memoria quatro reglones de una de ellas que son las siguientes. Despues que ya la maraña / de la España esta savida / ¿deberá seguir unida / nuestra América a la España? / [...] Que a los ocho o quince días después de que Aspiazu le leyó el pasquín en lengua amaneció fijado en la ciudad según supo, y que estando el deponente en la casa de Don Cayetano Arteta tomando chocolate, llebo esta una copia del pasquín en lengua, y castellano fijado en la ciudad, y lo leyó por cuyo motivo se impuso que ese pasquín era el mismo [...] (CDIP, tomo III, vol. 2, pp. 387-388).

Las coplas picarescas y con sentido social eran coherentes con el movimiento separatista y de expulsión de españoles de América, aunque no estaba claro el tipo de gobierno que debería ser instituido. El sentimiento de patria englobaba a toda la América hispana. Las décimas no eran tantas, como se atribuían a los detenidos. Debió ser un contingente de patriotas los encargados de sembrar estas propagandas, que estuvo integrado por mestizos, criollos, indios y muchos frailes, pues la causa no distinguía diferencias sociales ni étnicas. Las fuentes rescatan a Manuel Queipo, un indígena que fue denunciado como difusor de los pasquines en Cerro de Pasco a favor de la rebelión de Huánuco (Dunbar, 1971, p. LXII).

En junio de 1812, las autoridades coloniales de Cerro de Pasco ordenaron incautar todos los bienes del padre Mariano Aspiazu, que había dejado encargados en la casa de doña Tomasa Castro. En sus declaraciones, la señora Tomasa manifestó que el padre había dejado baúles grandes, otros chicos cerrados y sin sus llaves, y una petaca abierta con cuatro breviarios. Estos bienes fueron en su totalidad subastados y el dinero depositado

en las Reales Cajas de Pasco. Por medio de un informe dirigido al gobernador intendente de Tarma, se destacan los rasgos físicos del padre Mariano Aspiazu: hombre blanco, rubio y de ojos azules. En vano fueron los esfuerzos para capturar a este ilustre patriota. En Huánuco, la represión y el juzgamiento de patriotas fueron mucho más duros a raíz de la rebelión de 1812. Cabe destacar también la participación del cura Manuel Sáenz en Yanahuanca y de las doctrinas de Chacayán y Pallanchacra.

4. Villa de Pasco, la pascana libertaria de la independencia en la región central

La Villa de Pasco jugó un rol trascendental como lugar estratégico de coordinación de las fuerzas patriotas, pues facilitaba el libre desplazamiento hacia las diferentes cuencas hidrográficas, como al valle de Huariaca, a la quebrada de Chaupihuaranga, al valle del Mantaro por el sur y al valle de Paucartambo por el este. Era marcada la diferencia entre la Villa de Pasco y la ciudad minera de Cerro de Pasco. Esta última mostraba un aire aristocrático y un espíritu colonial por la presencia de mineros acaudalados, algunos con títulos nobiliarios, a lo que se sumaba su fama productiva argentífera, lo que hizo que la Corona hispana tuviera una especial deferencia y le otorgara el título de Pueblo Real de Minas, privilegio que también tuvieron algunas ciudades mineras en México. A todo esto, se sumaba el intenso comercio que tenía la ciudad y su nexos con importantes ciudades y centros mineros del país y del sur argentino. La Villa de Pasco se mostraba más apacible y propicia para la gesta del movimiento patriótico, incluso antes de la llegada de don José de San Martín a tierras peruanas, de modo que Arenales encontró en Pasco un germen patriota que iba tomando fuerzas para la formación de destacamentos y partidas a favor de la causa emancipadora. Destaca la participación de la población criolla, mestiza e indígena, y también la de españoles como Custodio Álvarez, quien asume la posición emancipadora y acepta tener la función de tesorero administrador de la hacienda pública de Cerro de Pasco entre 1820-1822. Él sufre los estragos del ejército realista, al ser allanadas y saqueadas sus propiedades en Cerro de Pasco, viéndose en la necesidad de refugiarse en Yanahuanca el 28 de octubre de 1822.

La formación de guerrillas y montoneras en Pasco surge como un medio de auto-defensa, pero a la vez se constituyó en el embrión de la organización y la lucha por la emancipación nacional. Aquellos hombres, que no poseían armas convencionales y solo se apoyaban en sus hondas, rústicas lanzas y veloces caballos, serían el sostén y garantía de las victorias en las batallas de Junín y Ayacucho.

5. Impacto de la primera campaña de Antonio Álvarez de Arenales

Fueron decisivas e impactantes las medidas que dio don Antonio Álvarez de Arenales en su paso por Tarma, como lo señala Virgilio Roel: "Aquí dispuso, el 29 de noviembre de

1820, la supresión del tributo indígena y designó comandante militar de las unidades indígenas a Francisco de Paula Otero” (Roel Pineda, 1977, p. 11). Fue contundente el triunfo del 6 de diciembre de 1820 en Pasco sobre las fuerzas de O’Reilly, que se creían ser las experimentadas en combate, demostrando que los soldados coloniales llevados a la fuerza se negaban a luchar por la causa virreinal. Con anterioridad a la batalla de Pasco, el almirante Cochrane había realizado la formidable hazaña de capturar a la fragata más poderosa del enemigo, La Esmeralda. Coronaron estos hechos con el paso del batallón Numancia, que desde ese momento cambió de nombre por el de Voltígeros, considerado como un poderoso batallón del virrey que trató de cortar el apoyo de Rudecindo Alvarado, que se desplazaba por Sayán para unirse a las fuerzas de Antonio Álvarez de Arenales.

La primera campaña de Antonio Álvarez de Arenales se coronó con éxito debido a la victoriosa batalla de Pasco del 6 de diciembre de 1820. Había una luz prometedor de lucha y de cambio opositora al panorama sombrío y explotador del poder colonial. Este acontecimiento histórico creó una considerable fisura en el corazón del poder colonial. Cerro de Pasco, después de Potosí, era el centro minero productivo por excelencia de la Corona española, por algo había ganado los honores de “pueblo real de minas”, porque sus minas suministraban la mayor riqueza argentífera del país. Antonio Álvarez de Arenales había tocado el nervio más sensible de la economía colonial: la ciudad minera de Cerro de Pasco. El triunfo no solo paralizó la actividad comercial, sino que impactó en los propietarios de las minas y conmocionó a la población, unos llenos de esperanza y otros preocupados por sus bienes y el futuro incierto que se les avecinaba, como el Tribunal de Minería, que fue creado en 1786 y operaba en Cerro de Pasco a través de la Diputación de Minería.

En los primeros años del siglo XIX, aproximadamente en 1806, se había iniciado la apertura del socavón de Quiulacocha, que sería terminada hasta después de la independencia. El panorama económico era el siguiente:

La Matrícula de Minas de 1799 registró 112 empresarios mineros y 103 haciendas de beneficio en Pasco, que eran las mayores cifras en todo el virreinato. Una parte importante de los mineros matriculados (un 40 %) eran en realidad solo refinadores, puesto que carecían de minas, mientras que un 30 % tenía tanto minas como haciendas de beneficio. (Contreras, 2020, p. 121, t. 3).

Cabe advertir lo nerviosos y preocupados que estaban los mineros y su organismo máximo, como lo era el Tribunal de Minería, sobre los recientes acontecimientos, de allí su ambivalencia y toma de posición. Para los de origen español, la batalla de Pasco era un indicador nada halagüeño que auguraba su final; para los criollos, se abría una posibilidad para capitalizar la producción minera y era una oportunidad de progreso. Sin embargo, estos sentimientos encontrados eran difíciles de exteriorizar. Era el momento de

las definiciones y las decisiones, pero también de la agudización de las contradicciones sujetas a los intereses económicos y políticos del momento.

Por su parte, la intensa actividad comercial movida por una población muy variada (hispana, criolla, mestiza, indígena y negra, en Huayllay y Vico) empieza a tomar partido: unos a favor de la emancipación nacional y otros en defensa del viejo sistema colonial. El sector social partidario de la Corona española no estaba dispuesto a dejar fácilmente la administración y el control político-económico en manos de los patriotas. De igual manera, las fuerzas patriotas, que aún no contaban con la fortaleza suficiente para enfrentar a un régimen político-militar, iban asumiendo el compromiso y la convicción de apostar por una patria nueva y libre. Pero esta definición no sería fácil y rápida, demandaría tiempo, sacrificio y, sobre todo, un buen ejército para doblegar al enemigo. Es así que don Antonio Álvarez de Arenales, consciente de esta diferencia de poderío, estratégicamente se repliega hacia la costa, para preparar la ofensiva final. Pero antes estableció medidas administrativas y de gobierno local alternativo a la Corona: promovió la formación de partidas de guerrillas y montoneras, como destacamentos de autodefensa y núcleos de avanzada patriótica, y estableció una red de espionaje del movimiento de las fuerzas enemigas en la región, tareas que fueron cumplidas con éxito. A pesar de que el vacío y desprotección de la zona eran notorios, la reacción de las fuerzas realistas, sedientas de odio y venganza, no se hizo esperar. Su mirada se centró en la Villa de Pasco, que se había convertido en el foco más lúcido, decidido y receptivo de las fuerzas de Arenales.

6. La actitud de los pueblos, las clases y los sectores sociales de Pasco frente a la guerra de la independencia nacional

6.1. Cerro de Pasco entre la opulencia y la decadencia minera colonial

La ciudad del Cerro de Pasco, después de la decadencia de Potosí (1620-1630), representó para el dominio hispano un importante centro económico y político. El poder feudal-colonial se había arraigado en la minería, el agro y el comercio más que en otras zonas del país.

La explotación argentífera, que tanto dolor de cabeza había ocasionado a los mineros españoles, recién en 1820 lograba una significativa producción que ascendía a los 477 000 marcos. En Pasco, aumentó de forma espectacular a 313 000 marcos, que representaba el 65,6 % de la producción total de plata registrada aquel año; esto a raíz de la exitosa instalación de tres bombas de vapor Cornish en Santa Rosa, Caya y Yanacancha (John Fisher, 1977, p. 228). Auge fugaz, porque Cerro de Pasco pronto se constituiría en el centro de operaciones de las fuerzas patriotas de la sierra central del Perú.

6.2. La burguesía comercial y su actitud patriótica

Junto a la explotación minera creció la actividad comercial, alimentada por el contrabando que, desde Buenos Aires, penetraba a los Andes y tenía como principal centro de operaciones a la ciudad minera.

A fines de la época colonial, la ciudad de Cerro de Pasco se constituyó en el núcleo de la actividad comercial de los Andes centrales, como lo grafica Magdalena Chocano M. (1982). Mantenía un fluido nexo, por el sur, con Tarma, Jauja, Huancavelica y Huamanga; y, por el norte, con Huánuco, proyectándose hacia los pueblos del Callejón de Conchucos y Huaylas, e incluso hasta Hualgayoc, en Cajamarca. Por la costa, mantenía conexiones con las ciudades de Chancay, Lima e Ica.

En momentos cercanos a la guerra emancipadora, el circuito comercial continuaba operando promovido por un significativo número de comerciantes, entre los que figuraban: Francisco de Paula Otero, natural de Jujuy-Argentina, radicado en Tarma desde 1815. Tuvo como ocupación principal el comercio, se le confirió el cargo de presidente de Tarma y fue el principal propulsor de las guerrillas en la región central. Mariano Fano Solar, comerciante criollo natural de Yanahuanca que llegó a ser comandante de las guerrillas de Chaupihuaranga. Antonio Velásquez de la Torre, comerciante, minero y terrateniente que nació en un fundo cercano a Pallanchacra, y tuvo una gran capacidad organizadora de las guerrillas de este lugar (De la Torre, 1993, pp. 9-15).

En los comerciantes recayó fundamentalmente el liderazgo y la conducción de la causa emancipadora en la región central. Esta burguesía embrionaria fácilmente se contagió de los triunfos obtenidos por San Martín en Argentina y Chile. No olvidemos que Cerro de Pasco estaba más cerca comercialmente de Buenos Aires que de Caracas. Las mejores acémilas, que activaron el traslado del mineral y el comercio andino, fueron traídas de la lejana Argentina.

6.3. El clero y su identificación con la causa emancipadora

A la iniciativa de la burguesía comercial se plegó el clero de las parroquias, como propagandistas de la causa patriótica, quienes desde el púlpito difundieron las ideas de emancipación nacional; otros, entraron directamente en la lucha. Entre los destacables figuran: Manuel de Arancibia, cura de la doctrina de Sicaya; Mariano Avellaneda, que dispuso su casa en Cerro de Pasco como cuartel para el ejército patriota; Pedro José Bernuy, que como capellán se puso a las órdenes del jefe guerrillero Bruno Terreros; Lorenzo Sánchez Rivera, cura de Jauja, que murió víctima de las crueles torturas enemigas; Antonio Serna, clérigo de Reyes (Junín), fusilado el 6 de noviembre de 1822; fray Bruno Terreros, natural de Muquiyaayo, quien se adhirió con sus feligreses a la lucha por la gesta emancipadora y organizó las guerrillas de Huaripampa y Chacapalpa.

6.4. La fuerza dirigente y la fuerza principal de la gesta emancipadora

La fuerza dirigente del movimiento lo constituyeron los criollos, sobre todo la burguesía comercial. La fuerza principal estaba compuesta por el grueso del campesinado yanaco-na y de las comunidades indígenas que sin vacilar concurren al llamado del ejército patriota en calidad de voluntarios. Ellos fueron los principales impulsores de la formación de las guerrillas y montoneras, que cumplieron no solo el papel de autodefensa comunal, sino de lucha abierta contra los colonialistas hispanos. Además, contribuyeron con el aprovisionamiento y apoyo logístico a las fuerzas de Arenales y de Bolívar.

La inquietud emancipadora de la población de la región central perfectamente se enlazó con la solidaridad patriótica continental y tuvo como teatro de operaciones los Andes centrales. Esto se manifestó en la capacidad organizadora de las fuerzas guerrilleras y montoneras en los lugares estratégicos de la sierra, como Canta, Yauyos y Huarochirí, cumpliendo el papel protagónico de aislar a la capital. Destacaron personalidades como: Francisco Vidal, a quien por sus méritos don José de San Martín lo asciende a la clase de capitán del ejército y lo proclama “primer soldado del Perú” (Leguía y Martínez, 1972, t. III, p. 311); Ignacio Quispe Ninavilca, más conocido por su segundo apellido, quien levantó su montonera en la provincia de Huarochirí, tierra de su nacimiento, con 181 patriotas que tuvieron una activa participación desde Santa Eulalia hasta La Oroya; Cayetano Quirós, quien en compañía de su esposa se batió con las huestes enemigas y fue fusilado en la plaza mayor de Ica; Alejandro Huavique, canteño, quien organizó la defensa nacional en los pueblos de Obrajillo, Huamantanga y otros adyacentes; Isidoro Villar, argentino afincado en Cerro de Pasco, nombrado por San Martín como comandante general de guerrillas de la región centro; José María Fresco, natural de Salta, quien con un grupo de guerrilleros, en enero de 1821, impidió el ingreso de alimentos de la sierra central a la ciudad de Lima (Peñaloza, 1985, pp. 161-162).

7. Ofensiva colonialista después de la batalla de Pasco

7.1. Intentos para rescatar Pasco

La victoria de las fuerzas patriotas en la batalla de Pasco (6 de diciembre de 1820) sobre las fuerzas realistas, comandadas por el brigadier Diego de O’Reilly, significó un duro golpe no solo militar sino económico y político al poder colonialista hispano. Fue en Pasco donde surgió el embrión del ejército libertador del Perú, que tuvo como base a los destacamentos de guerrilleros y partidas de montoneros de la región.

Antonio Álvarez de Arenales, durante su estadía en Lurín, formó y disciplinó a un importante contingente de reclutas y voluntarios provenientes de las diferentes localidades de Pasco. En la región, se mantenían en pie de lucha los destacamentos de

guerrilleros y montoneros, en quienes pesaba más su conciencia andina emancipadora que su preparación militar.

En la ciudad de Cerro de Pasco, desde la victoriosa batalla de Pasco, había quedado como alcalde mayor y juez de la patria don Ramón de Arias, y como comandante de armas don Miguel Francisco Maíz y Arcas; sin embargo, las fuerzas patriotas no eran todavía lo suficientemente fuertes como para enfrentarse al enemigo, que pronto emprendería una nueva ofensiva desde el sur.

José de la Serna e Hinojosa, al asumir el virreinato el 29 de julio de 1821, se orientó a romper el cerco tendido por las fuerzas montoneras sobre la capital (acciones patriotas que se extendían desde Santa Eulalia, La Oroya y Cerro de Pasco), que bloqueaban la llegada de las provisiones a la población limeña. En definitiva, esta parte del país se encontraba en pie de guerra, y no era para menos, porque en Cerro de Pasco se encontraba el nervio de la economía colonial decadente.

Eliseo Sanabria Santiváñez, en su *Monografía histórica de Cerro de Pasco* (1950), comparte la idea de José M. Valega, de que San Martín consideró de vital importancia en su plan quitarles a los españoles las famosas “riquezas cerropasquinas”. Esa era la misión de Arenales: establecerse en la sierra central y tener como base a Cerro de Pasco, para privar a los realistas de su valiosa riqueza. De igual modo, Francisco Javier Mariátegui destaca la importancia estratégica de Cerro de Pasco como “foco superior de riqueza”.

Advirtiendo el peligro, La Serna decidió armar una fuerte división al mando del brigadier Mariano Ricafort, con la orden expresa de sofocar la insurrección campesina de la sierra central y socorrer al coronel José Carratalá, quien había sido cercado en Izcuchaca, al sur de Huancayo. Ricafort se desplazó desde Yauyos a Izcuchaca y logró auxiliar a Carratalá, y desde allí se dirigió al valle del Mantaro (Huancamayo o Hatunmayo). En Concepción, las fuerzas patriotas le dieron un fuerte combate. Es histórica la acción patriótica de las hermanas Toledo. Carratalá siguió su marcha camino al norte, por Tarma, rumbo a Cerro de Pasco. Su propósito era acabar con la resistencia patriótica de este lugar. Arribó a la ciudad minera el 26 de abril de 1821.

El coronel Agustín Gamarra no estuvo en condiciones de ofrecer resistencia a las huestes coloniales y decidió replegarse en Oyón, allí recibió el apoyo de Arenales, quien emprendió su segunda campaña a la sierra central. La ciudad del Cerro de Pasco había quedado desprotegida, por lo que su población fue sometida a los vejámenes y saqueos más atroces, a lo que se sumó la persecución sin límites de patriotas y simpatizantes de la causa emancipadora.

7.2. Segunda campaña de Juan Antonio Álvarez de Arenales a la Sierra Central

Ante las noticias de que Carratalá había fijado su cuartel en Cerro de Pasco, Juan Antonio Álvarez de Arenales, al mando de una división patriota, decidió emprender su

segunda campaña hacia la sierra central. Este movimiento, planeado para contrarrestar las acciones realistas en la región, inició el 21 de abril de 1821 desde Huaura.

El itinerario de la campaña incluyó Huaura, Oyón, Cerro de Pasco, Tarma, Jauja y Chupaca (Huancayo). Arenales llegó a Oyón el 6 de mayo y permaneció allí hasta el 9, día en que continuó su marcha. Por entonces, los campos y alturas estaban cubiertos por una intensa nevada, lo que dificultaba las condiciones de desplazamiento. A pesar de estas adversidades, la división cruzó los Andes e ingresó al altiplano, donde, después de una pesada jornada, Arenales decidió acampar el 11 de mayo en la hacienda El Diezmo, ubicada a unas seis o siete leguas de la Villa de Pasco (Arenales, 1822, p. 27).

Durante este periodo, Carratalá, quien había estado en Cerro de Pasco desde el 26 de abril, se trasladó a la Villa de Pasco, donde permanecía acampando. Al enterarse de la proximidad de Arenales, el 12 de mayo, aproximadamente a las cuatro de la madrugada, Carratalá evacuó la villa, llevándose a sus tropas y dejando tras de sí desolación, saqueos y muerte, como en el caso de María Valdizán.

Ese mismo día, Arenales envió una avanzada liderada por el coronel Alvarado, quien llegó a la Villa de Pasco entre las seis y siete de la mañana. Sin embargo, no logró interceptar a Carratalá, que había abandonado el lugar con más de tres horas de anticipación. Al mediodía, el resto de la división, junto con Arenales, ingresó a la Villa de Pasco. La población los recibió “con mil demostraciones de entusiasmo, de alegría”, pero también con profundo dolor. Según las memorias de Arenales, “todo este vecindario, lo mismo que el de la ciudad del Cerro, había sido víctima de saqueos, persecuciones y violencia de todo género durante la ocupación de los soldados españoles”.

Mientras tanto, Carratalá continuó su retirada hasta el pueblo de Reyes (Junín), donde intensificó los saqueos, incendios y asesinatos de pobladores indefensos. Los mensajes de auxilio desde Reyes no se hicieron esperar. En respuesta, los habitantes de la Villa de Pasco reunieron rápidamente caballos y mulas, en los que montaron a dos compañías de cazadores escogidos. Estas fuerzas, unidas a la caballería patriota, marcharon al mando del coronel Alvarado hacia Reyes. Aunque la vanguardia patriota intentó sofocar los incendios y proteger a la población, las tropas realistas lograron escapar. Más tarde, Arenales presenció desde la distancia la intensa humareda que envolvía al pueblo de Reyes, como evidencia y destrozos causados por los realistas.

7.3. Acción heroica de María Valdizán en Villa de Pasco

Los años que pesaban sobre María Valdizán no mermaron su entusiasmo, decisión, gran carácter, fe y apostolado por construir una nueva patria independiente. Ella fue decapitada en la plaza de la Villa de Pasco a la edad de 70 años, el 10 de mayo de 1821⁷. Un año más tarde, sería ejecutada María Parado de Bellido por orden de Carratalá, fusilada

⁷ Es una fecha estimada, las fuentes no precisan con exactitud el día en que fue decapitada la patriota María Valdizán.

en la plaza de armas de Ayacucho, el 1 de mayo de 1822. El historiador Germán Leguía y Martínez (1972, pp. 618-621)⁸ describe a esta noble patriota pasqueña del modo siguiente:

Soltera, aunque esbelta y hermosa en sus floridos años; acomodada y hasta rica, para aquellos lugares y tiempo; propietaria de dos pequeños fundos, y de algunas de las mejores casas existentes en el Cerro de Pasco y en Pasco; y, a pesar de ser amiga y hasta relacionada de algunos de los miembros hispanos establecidos en el argentífero asiento mineral, partidaria franca, devota entusiasta y decidida de la independencia, había la noble dama —ya muy próxima a los setenta años de edad— incurrido en el feo y gravísimo crimen de hospedar, en Pasco primero, y en el Cerro de Pasco después, al general Arenales y al excelente gobernador patriota, coronel don Manuel Rojas; así como, en ocasiones que ya conocemos, a Gamarra, Aldao, Otero y otros jefes separatistas, que o por falta absoluta de relaciones y conocimientos, o quizá sí atraídos de antemano por aquella mutua simpatía que se enciende entre adictos a una misma causa, encontraban natural pedir o aceptar de la gran patriota el necesario alojamiento.

Hallábase esta en su residencia de Pasco (tal vez huyendo de presenciar la irrupción realista de Ricafort, Valdés y Carratalá), cuando a las graves faltas anteriores, añádiose la de denuncia, cierta o no, de que la Valdizán solía expedir, recibir o servir de intermediaria, a comunicaciones constantes y secretamente entabladas entre los patriotas de la provincia y los del cuartel general independiente.

No necesitó más Carratalá para hacer que la excelsa mártir fuera extraída a empellones de su domicilio; arrojada en la cárcel; y atormentada duramente, a fin de arrancarle una confesión condenatoria de ella misma, o de sus amigos y parientes; confesión que no llegó a obtener, o por absoluta falsedad de la imputación, o por heroica reserva y abnegado espartano sufrimiento de la víctima.

Llevada, en fin, a la plaza del pueblo, en una mañana tétrica y lluviosa, entre dos hileras de sayones peninsulares, exigiósele, como a Olaya y a la Bellido, por la vez última, la declaración de su propia culpabilidad, y la declaración concreta, detallada de sus cómplices; lo que no conseguido tampoco en esta vez, a pesar de lo solemne del trance, se acabó por imponerle que vivase al rey; y ¡oh sorpresa!, la presunta ajusticiada obedeció; solo que de sus labios empalidecidos brotó un viva, no al rey, sino a la patria de su sacrificio y de su amor [...]. Oído lo cual, fue la anciana inimitable, inmediatamente degollada por sus verdugos, a presencia de los consternados habitantes que, ante el horripilante espectáculo, lloraban y sollozaban amargamente. Ni una lágrima de adiós a la vida, ni un ademán de terror, ni un instante de hesitación o debilidad, nublaron la gloria del memorable martirio. Viose, al contrario, después de ostentados, al colmo, la magnanimidad silenciosa y el resignado sufrimiento de esta hembra grandemente

⁸ Para ser precisos, estuvo dirigida solo por Carratalá, puesto que Ricafort se encontraban en Lima reponiéndose de la embestida de las montoneras de Cayetano Quirós, Alejandro Huavique, Casto José Navajas y Antonio Elguera.

varonil, de esta peruana salavarieta, correr la sangre generosa de sus venas, en máculas purpúreas, como un símbolo: el del pabellón de la nueva patria, dibujando por esa sangre intensamente roja, sobre el blanco nítido y puro de las nieves [...].

Un grito de horror, de rabia y de venganza alzose en la zona entera de Junín, en donde, por su ensalzada generosidad, benévola índole y virtudes, era la insigne patriota anciana universalmente querida, de antiguo estimado, y por mil motivos respetada sinceramente. Prendió sacro furor en todos los espíritus. Montoneros e indios —principalmente estos últimos— juraron, desde lo íntimo de su ser, no perdonar ni mirar con la mínima compasión a los verdugos de la mártir cerreña. Ya no habría más cuartel para los prisioneros hispanos. Sus cabezas serían cortadas como la de la Valdizán, y paseadas en las picas, por las faldas y cumbres de la sierra.

De todas partes surgieron quejas y excitaciones vehementes, trasmitidas por emisarios misteriosos al somnoliento San Martín; y protestas contra el absoluto abandono en que los pueblos amigos —y lo eran ya todos— habían quedado con el retiro intempestivo de la división Arenales, quien habíales prometido protección amplia y permanente; situación intolerable, reagravada por el alejamiento de la columna Gamarra-Aldao que, aunque incipiente, habría, en todo caso, servido de respetabilidad y aun de defensa.

El sacrificio de María Valdizán en Villa de Pasco resalta como un acto heroico de inquebrantable compromiso con la independencia del Perú. Su valentía, reflejada en su negativa a colaborar con los realistas incluso ante la tortura, y su decisión de clamar vivas a la patria en lugar de al rey, la convierten en un símbolo del amor a la libertad. Este brutal martirio desató indignación en toda la región, motivando un espíritu de venganza entre los montoneros e indígenas, quienes juraron no dejar impunes los actos de los realistas. La trágica historia de Valdizán subraya no solo el costo humano de la lucha independentista, sino también la fuerza moral de quienes, como ella, defendieron la causa patriótica hasta el último aliento. Su legado inspira el recuerdo de una mujer que, a pesar de su edad, desafió la opresión con honor y determinación.

7.4. Bando realista dirigido a la población de Cerro de Pasco (1821)

El 2 de agosto de 1821 circulaba un bando de Canterac en Cerro de Pasco, cuyo texto es el siguiente:

Don José Canterac, Brigadier de los ejércitos nacionales, general en jefe del Ejército de operaciones etc., etc. Habitantes y propietarios del Cerro de Pasco. Las armas del ejército de mi mando que ocupan este valle, Tarma y demás puntos están encargadas de proteger vuestros trabajos, personas y bienes, y en esta atención espero continuéis las importantes tareas de la minería, seguros que podréis extender los frutos de vuestra industria en todo el territorio que ocupan las armas españolas. Dado en mi cuartel general de Jauja a 2 de agosto de 1821, José Canterac. (Huerto Vizcarra, 2018b, p. 45)

El bando de José Canterac, dirigido a los habitantes y propietarios del Cerro de Pasco, refleja el intento del mando realista por mantener el control económico y social en la región durante un periodo de alta conflictividad. Al asegurar la protección de las labores mineras, buscaba garantizar los recursos estratégicos necesarios para la causa realista. Sin embargo, esta declaración contrasta con los abusos y saqueos que las tropas realistas cometían, alimentando el resentimiento y fortaleciendo el espíritu patriótico en la población local. Así, más que consolidar su dominio, estas acciones aceleraron el desgaste de la autoridad española en los Andes.

7.5. Incursión realista del 27 de octubre y otras en 1821

Francisco de Paula Otero, en su informe dirigido a don José de San Martín, da a conocer que las fuerzas realistas desesperadas entraron a territorio pasqueño con el objetivo de llevarse ganado y lo que quedaba de las riquezas de Cerro de Pasco. Cargaron de la ciudad minera más de cinco mil marcos en más de cuarenta mulas, quince cargas de leña y presos. Las fuerzas realistas se encontraban en Carhuamayo. Francisco de Paula Otero, con sus pocos patriotas, las vigilaban desde Pari. Los realistas continuaron su marcha camino a Tarma. En su retirada, incendiaron los pueblos de Ninacaca y Reyes (Junín), acabando con las pocas casas que dejó en pie el tirano Ricafort.

Según el informe de Juan Delgado, elaborado desde Churín, el 24 de octubre las fuerzas realistas se retiraron hacia Jauja llevándose consigo sesenta cargas de piña, dejando aquel infeliz pueblo saqueado, principalmente las casas de los criollos. El comandante enemigo era un tal Masilla, a cuyas órdenes se saquearon las haciendas de Casa Blanca y Vista Alegre, llevándose de ellas 4000 marcos de piña, fierros y vino (Huerto Vizcarra, 2018b, p. 110). Desenterraron todo el caudal que tenían oculto en Casablanca (Yanamate) y Tinyahuarco, donde tenían un cañón. La iglesia de Yanacancha fue saqueada de todas sus alhajas. Los realistas habían abandonado la cruz y el credo para sumirse en la codicia, la ambición y el odio contra los criollos, mestizos, negros e indios. Otros informes detallan que se llevaron en esta incursión enemiga más de doscientas vacas y 4000 mil borregas.

Según Virgilio Roel, en diciembre de 1821 el general español Loriga, con una fuerte división incursionó sobre Cerro de Pasco donde enfrentó una violenta resistencia guerrillera. El bárbaro jefe enemigo pudo llegar hasta Pasco, haciéndolo objeto de saqueos e incendios; aunque pronto tuvo que replegarse para luego caer en una emboscada que le tendieron 200 guerrilleros que estaban al mando de Otero, secundados por 5000 indios auxiliares rudimentariamente armados. El hecho es que Loriga volvió a Jauja, en retirada. Otero se refuerza con Quirós y con las partidas de Yanahuanca, Huariaca, Chacapalpa, Yauli, Ucumarca, La Oroya, Carhuamayo, Reyes (Junín) y otros poblados cercanos.

7.6. *El levantamiento del 7 de diciembre de 1821 en Cerro de Pasco contra Loriga*

Este levantamiento marcó un hito en las luchas por la emancipación nacional. Fue el resultado de un profundo sentimiento patriótico alimentado por las injusticias y crímenes cometidos por los realistas, como la tortura y ejecución de patriotas, entre ellos María Valdizán. Estas acciones no solo intensificaron el odio hacia los hispanos, sino que también encendieron la chispa de un movimiento social que se expandió por el altiplano de Pasco y Junín, consolidando un espíritu de lucha nacido en el corazón de los Andes (Sanabria Santiváñez, 2009, pp. 55-56).

Durante las luchas por la independencia, Cerro de Pasco cambió repetidamente de manos entre patriotas y realistas, un ciclo que culminó con la llegada del coronel Juan Loriga, jefe del Estado Mayor General del Ejército Español, a finales de noviembre de 1821. Procedente de Jauja, Loriga instaló su cuartel en Cerro de Pasco. Sin embargo, su presencia solo avivó el resentimiento de la población local, ya herida por los abusos y depredaciones de Valdez y Carratalá en meses anteriores. Hastiados por las hostilidades y saqueos, los cerreños desencadenaron una revuelta la madrugada del 7 de diciembre de 1821, un año después del triunfo de la batalla de Pasco (1820). Inflamados por el fervor patriótico, se levantaron tumultuosamente contra Loriga y sus tropas.

El pueblo, armado con recursos rudimentarios, tomó las calles al grito de: “¡Abajo el rey!” y atacó a los españoles, obligándolos a refugiarse en el templo de Yanacancha y en las casas vecinas. El enfrentamiento se prolongó hasta altas horas de la mañana, los patriotas, ya sin municiones, intentaron incendiar el templo donde se encontraban los realistas. Sin embargo, Loriga, un estratega astuto, percibió la debilidad de los atacantes y ordenó una carga decisiva, dispersando a los cerreños e indígenas sublevados.

El general don Manuel de Mendiburu describió este episodio señalando que “la tropa realista se vio muy apurada en esta sorpresa; habiendo tenido Loriga que empeñar su resistencia, favorecido del atrio de la iglesia y de las casas más inmediatas. Con la luz del día y reconocidos a los contrarios, acometió resueltamente y los hizo huir” (Sanabria Santiváñez, 2009, pp. 55-56)⁹. Aunque el levantamiento no logró su objetivo inmediato, constituyó el primer alzamiento multitudinario de Cerro de Pasco con un carácter nacional y profundamente patriótico, dejando una marca indeleble en la historia de la independencia.

Este episodio representó no solo una protesta contra las injusticias, sino también una acción colectiva motivada por el deseo de libertad y la necesidad de romper las cadenas de la opresión. Fue la primera vez que las masas de este pueblo experimentaron, de manera contundente, el ansia de liberación y la emoción colectiva de luchar por una causa nacional. Aunque Cerro de Pasco había registrado bullicios anteriores, como las

⁹ Según Sanabria Santiváñez, el levantamiento se habría producido el 6 de diciembre. Sin embargo, tras verificar y contrastar con el parte de Loriga y de José Canterac, fechado el 26 de diciembre de 1821 en el Cuartel General de Huancayo, se confirma que este se inició cerca de las 4:00 a.m. del día 7 de diciembre.

protestas de 1776 contra los tributos de Areche, estas carecían del carácter político y patriótico que definió el levantamiento de 1821.

La acción multitudinaria del 7 de diciembre de 1821 es un testimonio del espíritu patriota y del anhelo de libertad de los cerreños, una gesta digna de figurar en la historia peruana como ejemplo de valentía y determinación en la lucha por la independencia nacional.

A fines de mayo de 1822, Loriga realizó otra incursión con un contingente de 1500 hombres de infantería y caballería, quienes ingresaron a Cerro de Pasco por corta estrada y luego retornaron a la ciudad de Reyes. En el mes de julio, Isidoro Villar retomó el trabajo en la ciudad minera y logró conformar dos compañías de cívicos de 120 hombres, para quienes solicitó equipamientos, fusiles, cartuchos y ocho sables.

A fines de julio de 1822, los realistas llegaron al pueblo de Raco, donde arrancaron las puertas y quemaron las casas. Al ganado que no era posible trasladar le daban muerte, había muchos animales muertos en la zona. En Huayllay, dieron muerte a algunos pobladores negros, la iglesia fue saqueada, al cristo crucificado lo dejaron sin sudario y sin corona, y también se llevaron la custodia. En el pueblo de Huaychao respetaron a la iglesia y se limitaron a recoger los productos alimenticios que encontraron, advirtiendo que pronto volverían. En Cerro de Pasco, volvieron a saquear a la iglesia de Yanacancha.

Estas incursiones enemigas se intensificaron hasta la llegada de Simón Bolívar, quien, avanzando desde el norte del país, implementó nuevas estrategias militares que transformaron el curso del conflicto. Bolívar combinó el accionar de las fuerzas regulares, conocidas como tropas de línea, con el de las fuerzas irregulares, conformadas por destacamentos de montoneros y partidas de guerrilleros organizados y entrenados para operar con eficacia en el terreno.

El teatro de operaciones se situó en la sierra central, con epicentro en la ciudad de Cerro de Pasco, y en el extenso altiplano de Junín, regiones estratégicas que abastecían al ejército patriota con recursos esenciales para su subsistencia y capacidad de combate. Estas áreas no solo ofrecieron ventajas logísticas, sino que también sirvieron como escenarios claves para las maniobras militares que definieron el curso de la guerra.

El desenlace de estas operaciones se plasmó en las victorias decisivas de las batallas de Junín y Ayacucho, que no solo aseguraron la consolidación del ejército patriota, sino que también marcaron el fin de la dominación colonial en el Perú y en América del Sur, estableciendo un hito fundamental en la lucha por la independencia.

7.7. Lista de los patriotas

Muchos patriotas ofrendaron sus vidas con la esperanza de tener una patria libre y próspera, algunos de estos héroes que se pierden en el anonimato son:

- Remigio Torres, comandante general de las guerrillas de Cerro de Pasco, que fue fusilado en la plaza de Huamanmarca el 7 de octubre de 1822.

- Cipriano Lizárraga, héroe de la batalla de Junín, comandante de las guerrillas de Chacapalpa, quien residió inicialmente en Pasco.
- Francisco Quirós, natural de Cerro de Pasco, gobernador de su ciudad (1820). Fue jefe de una compañía de infantería de cien plazas (1822).
- Antonio Serna, clérigo de Junín (Reyes), que fue fusilado por orden de Barandalla el 6 de noviembre de 1822.
- Remigio Torres, natural de Cerro de Pasco, que se incorporó a la causa patriótica después del triunfo del general Arenales.
- Antonio Velásquez de la Torre, natural de Pallanchacra, de familia minera y comerciante. Fue comandante de las milicias de Chapihuaranga en setiembre de 1822.
- Mariano Fano Solar, natural de Yanahuanca, se hizo cargo de las guerrillas de la zona junto con el capellán de Yanahuanca, Camilo Márquez, y de Juan Bautista Lobatón y Ramón García Puga. Juntos recorrieron los pueblos de Páucar, Pillao, Yanacocha, Tápuc, Vilcabamba, Chacayán, Mito y otros. Establecieron su cuartel general en el pueblo de Michivilca.

Conclusiones

1. La Villa de Pasco y su papel histórico como epicentro patriótico. La Villa de Pasco, con una antigüedad mayor a la ciudad de Cerro de Pasco, desempeñó un papel fundamental en la historia del Perú durante la etapa emancipadora. Su relevancia como base de apoyo económico en los siglos XVI y XVII para la explotación minera evolucionó hacia un bastión estratégico en la lucha por la independencia en el siglo XIX. Este cambio refleja la capacidad de las regiones para transformarse, pasando de un rol económico a uno político y militar, en función de las necesidades históricas. La organización de movimientos liderados por figuras como el padre fray Mariano Aspiazú y otros patriotas es un ejemplo claro de cómo la voluntad colectiva puede catalizar cambios trascendentales, destacando la importancia de la unión frente a la opresión.
2. La batalla de Pasco: una fisura en el poder colonial. El triunfo patriota del 6 de diciembre de 1820 marcó un punto de quiebre en la resistencia del poder virreinal en el Perú. Esta victoria no solo debilitó la estructura militar y política del virreinato, sino que evidenció el agotamiento de un sistema colonial incapaz de responder al ímpetu de los movimientos independentistas. La enseñanza que deja este evento radica en el reconocimiento de que la lucha por la libertad requiere de estrategias audaces, como las implementadas por las fuerzas patriotas, y de un compromiso colectivo que trasciende las diferencias sociales.
3. Unidad en la diversidad. Una lección de inclusión histórica. La campaña de independencia, particularmente en la sierra central, puso de manifiesto una causa

común que logró unir a criollos, mestizos, indígenas y afrodescendientes. Esta unidad, representada por guerrillas y montoneras, ejemplifica cómo la diversidad puede convertirse en fortaleza cuando se orienta a un objetivo compartido, caso del levantamiento popular del 7 de diciembre de 1821 en Cerro de Pasco. Sin embargo, la reflexión histórica nos recuerda que, a pesar del éxito en las batallas de Pasco, Junín y Ayacucho, las estructuras económicas y sociales de la república naciente no lograron cambiar con la misma intensidad, dejando pendientes muchos de los ideales revolucionarios.

4. El legado de las heroínas anónimas. El sacrificio de María Valdizán, una figura que simboliza la participación activa y comprometida de las mujeres en la lucha independentista, destaca la necesidad de rescatar y visibilizar el rol de las mujeres en los procesos históricos. Su inmolación, ignorada por los informes oficiales pero registrada por Germán Leguía y Martínez, subraya la importancia de preservar las voces y acciones de quienes quedaron relegados al anonimato. Este acto heroico es una llamada de atención sobre la trascendencia de incluir las historias marginadas en nuestra memoria histórica, para valorar plenamente el sacrificio colectivo que forjó la independencia.
5. La inmortalización de figuras históricas como fuente de inspiración. La memoria de María Valdizán debe trascender su contexto local y ser reivindicada como símbolo de lucha y valentía en toda Hispanoamérica. Su ejemplo, junto con el de otras mujeres que participaron activamente en los movimientos patrióticos, es una lección de que el compromiso por el bienestar colectivo y la libertad no tiene género ni fronteras. Pasco, como cuna de esta heroína, tiene la responsabilidad de mantener vivo su legado como un orgullo no solo regional sino nacional.
6. El valor de la documentación histórica. Las fuentes recopiladas por historiadores como Germán Leguía y Martínez y las memorias de Antonio Álvarez de Arenales nos enseñan que el registro histórico es fundamental para preservar y entender los acontecimientos del pasado. Estos documentos permiten reconstruir la historia desde diversas perspectivas y asegurar que los sacrificios de los protagonistas no caigan en el olvido. La consolidación de datos históricos verificables es una herramienta vital para honrar la verdad y para inspirar a futuras generaciones en la defensa de los ideales de justicia y libertad.
7. En conjunto, estas reflexiones no solo nos invitan a comprender el significado de los hechos históricos, sino también a extraer enseñanzas sobre el poder de la unidad, la importancia de la memoria y la trascendencia del sacrificio colectivo en la construcción de un futuro más justo y libre.

Referencias

- Adanaqué Velásquez, R. (2010). Cerro de Pasco en el proceso de la Independencia (1819-1824). *Investigaciones Sociales*, 14(25), pp. 105-140.
- Álvarez de Arenales, J. (1822). *Memoria histórica sobre las operaciones y movimientos de la División Libertadora. Segunda campaña a la Sierra del Perú en 1921*. Impreso en la Imprenta de la Gaceta Mercantil.
- Assadourinan, C. S. (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. IEP Ediciones.
- Bazán Díaz, M. K. (2017). *La participación de los sectores populares en la rebelión de Huánuco, 1812: saqueadores, seductores e incanistas*. Tesis para optar el grado de Magíster en Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Contreras, C. C. (1982). *La ciudad del mercurio. Huancavelica, 1570-1700*. Primera edición. Instituto de Estudios Peruanos. IEP Ediciones.
- Contreras, C. C. (1992). Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX. *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. CIUDAD, pp. 175-222.
- Contreras, C. C. (2010). La minería en el Perú en la época colonial tardía, 1700-1824. *Compendio de historia económica del Perú. Economía del Periodo Colonial Tardío*. T. 3. Banco Central de Reserva del Perú-Instituto de Estudios Peruanos (IEP), pp. 103-162.
- Denegri Luna, F.; Nieto Véliz, A.; Tauro, A. y Durán Flores, L. (1972). *Antología de la independencia del Perú*. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Deustua, J. (1986). *La minería peruana y la iniciación de la república, 1820-1840*. IEP Ediciones.
- Estado Mayor del Ejército. (1821). *Colección de principales partes y anuncios relativos a la Campaña del Perú desde 29 de enero de 1821 en que tomó el mando el señor La Serna hasta fin de marzo de 1824*. Lima: Archivo Histórico Riva-Aguero PUCP. Obtenido de https://ira.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2020/06/coleccion_de_los_principales.pdf
- Fisher, J. (1977). *Minas y mineros en el Perú colonial 1776-1824*. Primera edición. IEP Ediciones.
- Huerto Vizcarra, H. (2018a). *La rebelión de Huánuco de 1812*. Vol. 1. Segunda edición. CUEDI Ediciones.
- Huerto Vizcarra, H. (2018b). *Guerrillas y montoneras durante la independencia*. Vol. 2. Segunda edición. AUDE Ediciones.
- Huerto Vizcarra, H. (2018). *Guerrillas y montoneras durante la independencia*. Vol 1. ACUDI Ediciones. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Leguía y Martínez, G. (1972). *Historia de la emancipación del Perú: el protectorado*. T. III. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Pacheco Sandoval, M. (1992). *Pasco en la colonia. Estudios de historia económica y social*. Primera edición. Centro de Cultura Popular Labor.
- Paz Soldán, M. F. (1865). *Historia del Perú independiente, 1819-1822*. s. n.
- Pereyra Chávez, N. E. (2018). María Parado de Bellido y la independencia en la región de Huamanga: representación de una heroína popular. *Revista Historia de las Mujeres*. XX(181), pp. 1-15.
- Roel Pineda, V. (1977). *Grandezas y miserias de la independencia 1820-1826*. Editorial Alfa S. A.
- Sanabria Santiviáñez, E. (2009). *Monografía histórica de Cerro de Pasco*. Fondo Editorial Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Temple Aguilar, E. D. (1972). *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX*. T. III. Vols. 3 y 4. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.